



FIRMADO POR

ISABEL GARCIA GARCIA
13/02/2026 (según el firmante)



MOCIÓN QUE PRESENTA ISABEL GARCÍA GARCÍA, CONCEJAL DEL GRUPO MUNICIPAL MC CARTAGENA, SOBRE `CREACIÓN DE UNA MESA DE TRABAJO PARA ANALIZAR LA EVOLUCIÓN DEL GASTO DE PERSONAL EN EL AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA`

El Presupuesto Municipal 2026 contempla un incremento de la masa salarial del Ayuntamiento del 6% con respecto al 2025, en un Consistorio que cerró el ejercicio 2024 con déficit y que tiene aprobado un Plan Económico-Financiero 2025-2026 donde incorporaba “medidas tendentes a la racionalización del gasto en Recursos Humanos” que el Gobierno local se ha negado a compartir con el resto grupos municipales.

El Informe de Intervención que acompaña al presupuesto advierte que dicho crecimiento no es coherente con lo establecido en el Real Decreto Ley 14/2025, de 2 de diciembre, según el cual, se establecen subidas salariales consolidables del 2,5% para 2025, con respecto a 2024; y hasta un máximo de otro 2% para 2026, en relación a 2025; lo que representaría un incremento acumulativo del 4,55% en 2026.

Añade, asimismo, que no se encuentra en el expediente justificación suficiente al incremento presupuestado del 6% frente al legalmente máximo autorizado del 4,55% (acumulado entre 2025 y 2026) y que teniendo en cuenta que se ha observado una tendencia igual en los últimos presupuestos aprobados, esto es, que el capítulo 1 se incrementa por encima de los máximos fijados por la norma legal reguladora de la materia, debería realizarse un análisis pormenorizado de dicha tendencia para ajustarse a la norma, y para alcanzar una debida contención de los gastos de personal que actualmente no se está produciendo, más si cabe, cuando está en vigor un Plan Económico Financiero para el periodo 2025-2026, por haber incurrido el Ayuntamiento en déficit en el ejercicio 2024.

El gasto de personal es el principal componente estructural del presupuesto municipal y representa una parte sustancial del gasto corriente. Cuando el gasto estructural aumenta, se reduce el margen inversor, se tensiona la estabilidad futura y se limita la capacidad de reacción ante posibles desviaciones de ingresos.

No estamos cuestionando a los empleados públicos, cuya labor es esencial para el funcionamiento del Ayuntamiento. Se trata de garantizar que la planificación de recursos humanos sea transparente, financieramente sostenible y coherente con el marco legal vigente y con el Plan Económico-Financiero aprobado.



FIRMADO POR

JESUS GIMENEZ GALLO
20/02/2026 (según el firmante)



SELLO
AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA
Registro de entrada nº 24602/2026
20/02/2026 12:14



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA Q4W7 CKHU MYUU 9HUZ

Moción mesa trabajo gasto de personal_signed

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 2



FIRMADO POR

ISABEL GARCIA GARCIA
13/02/2026 (según el firmante)

Ante las dudas surgidas, resulta necesario abrir un espacio técnico y político de análisis que permita evaluar con objetividad la evolución del capítulo I y su impacto estructural a medio plazo.

Por todo lo anteriormente expuesto, la concejal que suscribe presenta la siguiente

MOCIÓN

Que el Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena inste al Gobierno local a:

1. Constituir una Mesa de Trabajo específica sobre la evolución del gasto de personal, integrada por representantes de todos los grupos municipales, Intervención Municipal, Órgano de Gestión Presupuestaria, el Servicio de Recursos Humanos y representantes sindicales.

2. Que dicha Mesa elabore y analice, entre otros:

- La evolución del capítulo I en los últimos cinco ejercicios.
- Su comparación con los límites legales aplicables.
- El impacto en la estabilidad presupuestaria.
- La proyección estructural a medio plazo.

Cartagena, 13 de febrero de 2026



SELLO

AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA
Registro de entrada nº 24602/2026
20/02/2026 12:14

Firmado por JESUS
GIMENEZ GALLO -
NIF:***2149** el día
20/02/2026 con un
certificado emitido por
ACCV RSA1 CLIENTE

Fdo. Jesús Giménez Gallo
Portavoz del Grupo municipal MC.

Firmado por GARCIA
GARCIA ISABEL -
***1520** el día
13/02/2026 con un
certificado emitido por
AC FNMT Usuarios

Fdo. Isabel García García
Concejal del Grupo municipal MC.

A LA ALCALDÍA - PRESIDENCIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA Q4W7 CKHU MYUU 9HUZ

Moción mesa trabajo gasto de personal_signed

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 2